WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

Moción de Orden del Día N° 13543

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 16 de octubre de 2024, **el distrito de Huanchay, provincia de Huaraz, región Ancash**, cumple su **nonagésimo primer aniversario** de creación política republicana, como distrito originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,608 habitantes.

Que, el **16 de octubre de 1933**, durante el gobierno del ex presidente Oscar Raimundo Benavides Larrea, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Huanchay**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 7858,** cuyo artículo 1º dice: "créase en la provincia de Huaraz del departamento de Ancash, el distrito de Huanchay que está situado en la zona hidrográfica del rio Culebras". Articulo2º. Se compondrá de los caseríos de Huanchay, Quihuar, Raypa y Janca que se elevaran a la categoría de pueblos.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Huanchay, provincia de Huaraz, región Ancash, por su XCI aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Dioscórides Félix León Fernández, alcalde del **distrito de Huanchay, de la provincia de Huaraz**, **región Ancash**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Huanchay,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento